

opusdei.org

Iniciativas apostólicas

Datos informativos sobre el
Opus Dei. Iniciativas
apostólicas.

01/01/2023

“La actividad principal del Opus Dei consiste en dar a sus miembros, y a las personas que lo deseen, los medios espirituales necesarios para vivir como buenos cristianos en medio del mundo”, explicaba el fundador[1].
Con esa formación, cada uno ejerce individualmente su acción apostólica y procura ser testigo de Jesucristo en

su propio ambiente. Esta labor personal es siempre el influjo más importante del Opus Dei. Se trata de un apostolado de testimonio y de ayuda personal en medio del trabajo diario y de las circunstancias habituales en que se desenvuelve la existencia de cada uno, en el que han de ir unidos el ejemplo y la palabra.

Además de ese apostolado personal, los fieles de la Prelatura y los cooperadores sacan adelante en todo el mundo -junto con muchas otras personas, católicas y no católicas- labores educativas, asistenciales, culturales, que tienen siempre una personalidad civil autónoma y una marcada finalidad de servicio: escuelas, hospitales, universidades, centros de formación profesional, etc.

Esas iniciativas apostólicas responden a necesidades sociales reales del entorno donde se

desarrollan, y son sostenidas económica y profesionalmente por quienes las han promovido, con plena responsabilidad.

La Prelatura, mediante acuerdos con los promotores o a través de la fórmula que establezcan los estatutos de la propia entidad, puede ocuparse de favorecer la vivificación cristiana de esas iniciativas de interés social, proporcionando orientación doctrinal y atención sacerdotal, siempre con pleno respeto a la libertad de las conciencias. En todo caso, se ha de tratar de iniciativas de inequívoco carácter educativo o asistencial: la Prelatura no se ocupa de actividades con ánimo de lucro, de empresas comerciales, organizaciones políticas, etc.

Los acuerdos que esas iniciativas suscriben con la Prelatura no modifican en absoluto su naturaleza civil. Es decir, la responsabilidad

plena de su gestión y dirección corresponde siempre a sus promotores, que serán personas o entidades civiles.

Esos acuerdos pueden ser fundamentalmente de dos tipos:

a) En las obras de apostolado corporativo, el Opus Dei proporciona una específica asistencia pastoral; contribuye a la vivificación cristiana del centro, mediante los oportunos medios de orientación y formación doctrinal y espiritual, así como por la adecuada asistencia pastoral; cuidadosa elección de quienes ocupen los encargos de capellanes y profesores de religión, etc, de la orientación cristiana de la actividad que se desarrolla.

b) En otros casos, el Opus Dei presta ayuda espiritual en mayor o menor medida, sin que la Prelatura asuma oficialmente la garantía moral de la labor formativa que en esas

iniciativas se imparte. Esa ayuda espiritual puede revestir formas muy variadas: atención sacerdotal, clases de religión, asesoramiento doctrinal, etc.

[1] *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, n. 27.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-co/article/iniciativas-
apostolicas/](https://dev.opusdei.org/es-co/article/iniciativas-apostolicas/) (07/08/2025)